

ACTA DE CABILDO 00

En la ciudad de Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día treinta y uno de diciembre del año dos mil veinticinco, de conformidad con los artículos 27 y 31 de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre, reunidos en el auditorio de la unidad deportiva Eliezer Morales, ubicado en avenida siete de marzo tres, privada sin número, colonia centro de esta ciudad cabecera del Municipio de Fortín, Veracruz, para celebrar la Solemne Sesión de Cabildo, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia de ediles electos y declaración de quórum legal para sesionar. -----

Segundo. - Toma de Protesta del Presidente Constitucional Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín. -----

Tercero. - Toma de Protesta que solicita el Presidente Constitucional Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín a la C. María Cecilia Rodríguez Reyes, en su carácter de Síndica Única entrante. -----

Cuarto. - Toma de Protesta que solicita el Presidente Constitucional Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín a las y los Regidores entrantes. -----

Quinto. - Declaratoria de Instauración del Ayuntamiento Constitucional 2026-2029 de Fortín, Veracruz. -----

Sexto. - Mensaje del Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín en Agradecimiento y Compromiso a la Población Fortinense, Visitantes e Invitados. -----

Séptimo. - El Presidente Constitucional Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín da por concluida la sesión solemne, convocando a la primera sesión ordinaria de cabildo el primero de enero de dos mil veintiséis en horario de doce horas, en la sala de cabildo del Palacio Municipal. -----





H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
PRESIDENCIA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SINDICATURA

ACTA DE CABILDO 00

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA DE EDILES ELECTOS Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

En uso de la voz el Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, Presidente Municipal, de conformidad con los artículos 28, 29 último párrafo, 30, 31, 32, y 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los (as) C.C. María Cecilia Rodríguez Reyes, Jesús Flores Vázquez, Laura Karina Lezama Miranda, Denia Abril Amaro Sánchez, Daniela Amanda Aguilar Huerta, Martín Manuel Montiel Victoria, y su persona; Siete Representantes Ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional, por lo que consecuentemente el C. Presidente Municipal declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez y obligan a su cumplimiento. -----

SEGUNDO. - TOMA DE PROTESTA DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL LIC. ALFONSO EFRAÍN MARÍN DELFÍN. -----

En uso de la voz el C. Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, con fundamento en los artículos 115, fracción I y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 82, último párrafo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numerales 27 y 115, fracción I de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, rinde Protesta de Ley al cargo de Presidente Municipal de Fortín, Veracruz, para el período constitucional del primero de enero de dos mil veintiséis al treinta y uno de diciembre de dos mil veintinueve, en la forma que a la letra se reproduce: "*¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con sus deberes del cargo de Presidente Municipal que se le ha*

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA




H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
PRESIDENCIA


H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SINDICATURA

ACTA DE CABILDO 00

conferido?". El Lic. Marín Delfín contesta: "Sí, protesto". Acto seguido, se enunció: "Si no lo hiciere así, que el pueblo se lo demande". **CÚMPLASE.** -----

TERCERO. - TOMA DE PROTESTA QUE SOLICITA EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL LIC. ALFONSO EFRAÍN MARÍN DELFÍN A LA C. MARÍA CECILIA RODRÍGUEZ REYES, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICA ÚNICA ENTRANTE. -----

Retoma el uso de la voz el Ciudadano Presidente Marín Delfín, y dirigiéndose a la ciudadana María Cecilia Rodríguez Reyes, quien se pone de pie y se sitúa ante la población fortinense menciona que en cumplimiento a lo estatuido en los numerales 115, fracción I y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 82, último párrafo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numerales 27 y 115, fracción I de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ante las y los fortinenses se sirva Tomar Protesta al encargo que la ciudadanía le ha conferido para el Ayuntamiento 2026-2029; continua el Presidente con lo que a la literalidad se lee: "¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Sindica única Municipal que se le ha conferido?". La C. María Cecilia Rodríguez Reyes contesta: "Sí, protesto". Acto seguido, el C. Presidente Marín Delfín autoridad que toma la protesta concluye: "Si no lo hiciere así, que el pueblo se lo demande". -----

CUARTO. - TOMA DE PROTESTA QUE SOLICITA EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL LIC. ALFONSO EFRAÍN MARÍN DELFÍN A LAS Y LOS REGIDORES ENTRANTES. -----

El Presidente Constitucional Marín Delfín se dirige a las y los ediles electos, instándoles a ponerse de pie. Acto seguido conforme lo establece la Constitución

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
PRESIDENCIA


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SINDICATURA


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA QUINTA

ACTA DE CABILDO 00

Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 115, fracción I y 128, debidamente concatenado al numeral 82, último párrafo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y numerales 27 y 115, fracción I de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave les solicita se sirvan rendir Protesta de Ley al encargo que se les ha conferido, por el período constitucional del primero de enero de dos mil veintiséis al treinta y uno de diciembre de dos mil veintinueve, inquiriéndoles: *"¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Regidores que se les ha conferido?"*. Quienes en forma inmediata contesta: *"Sí, protesto"*. Acto seguido, el C. Presidente Marín Delfín autoridad que toma la protesta concluye: *"Si no lo hicieren así, que el pueblo se los demande"*. -----

QUINTO. – DECLARATORIA DE INSTAURACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2026-2029 DE FORTÍN, VERACRUZ. -----

C. Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, en su carácter de Presidente Municipal, hace uso de la voz y declara instaurado el Ayuntamiento de Fortín, Veracruz a las doce horas cincuenta y dos minutos del día treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco, para el período comprendido del primero de enero de dos mil veintiséis al treinta y uno de diciembre de dos mil veintinueve. -----

SEXTO. – MENSAJE DEL LIC. ALFONSO EFRAÍN MARÍN DELFÍN EN AGRADECIMIENTO Y COMPROMISO A LA POBLACIÓN FORTINENSE, VISITANTES E INVITADOS. -----

El Presidente Municipal Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, se dirige a las personas asistentes, agradece la confianza depositada y expone los Ejes Rectores bajo los



ACTA DE CABILDO 00

cuales, con la suma de la Participación ciudadana, se trabajará por la grandeza y desarrollo que merece la población fortinense. -----

SÉPTIMO. – EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL LIC. ALFONSO EFRAÍN MARÍN DELFÍN DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN SOLEMNE, CONVOCANDO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS EN HORARIO DE DOCE HORAS, EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL. -----

El Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, en su carácter de Presidente Municipal, hace uso de la voz y se dirige al Órgano Deliberativo, mencionando: "de conformidad con el numeral 36, fracción I de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre, se le convoca a la primera sesión ordinaria de cabildo a desarrollarse en fecha primero de enero de dos mil veintiséis en horario de doce horas, en la sala de cabildo del palacio municipal". Continúa dando cuenta que se agotaron los puntos del orden del día y refiere que se remitirá un tanto certificado de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo a las trece horas cuarenta minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste.** -----

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029

Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín
PRESIDENCIA
Presidente Municipal



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SINDICATURA

C. María Cecilia Rodríguez Reyes
Síndica Única

ACTA DE CABILDO 00


C. Jesús Flores Vázquez

Regidor Primero

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA


C. Laura Karina Lezama Miranda

Regidora Segunda

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA SEGUNDA


Lic. Denia Abril Amaro Sánchez

Regidora Tercera

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA TERCERA


Lic. Daniela Amanda Aguilar Huerta


Regidora Cuarta


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA CUARTA


Lic. Martín Manuel Montiel Victoria

Regidor Quinto

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA QUINTA


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
PRESIDENCIA


H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SINDICATURA

Razón: Esta foja de firmas corresponde al acta de cabildo número 00, levantada en sesión de fecha treinta y uno de diciembre del año 2025. CONSTE. - - - - -